



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Asamblea de Madrid

#### DEFENSOR DEL MENOR

- 26 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2011, por la que se da publicidad a la contratación por procedimiento abierto del concurso relativo al servicio de limpieza de las instalaciones de esta institución.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
    - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Secretaría General del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
      - 2) Domicilio: Calle Beatriz de Bobadilla, número 14, edificio segundo, planta segunda.
      - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 634 411.
      - 5) Telefax: 915 618 173.
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— [www.defensordelmenor.org/contratacion.php](http://www.defensordelmenor.org/contratacion.php)
    - d) Número de expediente: DM-1/2011.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Limpieza de las dependencias de la Sede del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número: Lote único.
    - d) Lugar de ejecución:
      - 1) Domicilio: Calle Beatriz de Bobadilla, número 14, edificio segundo, planta segunda.
      - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) CPV: De 70300000-4 a 70340000-6 y de 90900000-6 a 90924000-0.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Calidad técnica de la oferta y oferta económica.
  4. Valor estimado del contrato: 100.275 euros), sin incluir IVA.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 100.275 euros.
    - IVA: 18.049,50 euros.
    - Importe total: 118.324,50 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: 5 por 100.



7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
  - b) Otros requisitos: Los establecidos en los Pliegos de Bases.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Veinticinco días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: Se presentará conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en tres sobres cerrados, debiendo figurar en cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF:
    - Sobre número 1: Documentación administrativa.
    - Sobre número 2: Documentación técnica.
    - Sobre número 3: Proposición económica.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
    2. Domicilio: Calle Beatriz de Bobadilla, número 14, edificio segundo, planta segunda.
    3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.
    4. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones, ampliable en quince días hábiles si se apreciasen valores anormales o desproporcionados en las ofertas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Sala de Juntas.
  - b) Dirección: Calle Beatriz de Bobadilla, número 14, edificio segundo, planta segunda.
  - c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
  - d) Fecha y hora: La que señale el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, para lo cual se notificará a todas las empresas licitadoras la señalización de dicho acto.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.

Madrid, a 9 de diciembre de 2011.—El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda González.

(01/3.843/11)